## Abogado

El paciente tiene derecho a una ayuda judicial. El tribunal informa en horarios de oficina el contacto de u abogado.

## Asistente personal

El paciente tiene derecho a un asistente personal en lo que se refiere para la ayuda de consultas particulares.

## Dirijase a:

Patientnämnden Box 175 35 118 91 Stockholm

Fax: 690 67 18 Phone: 690 6700

Web site: www.patientnamndenstockholm.se

E-mail: registrator@pan.sll.se

#### Revisión

Revisión de la Ley está dirigida por Inspektionen för vård och omsorg, IVO.

Inspektionen för vård och omsorg Avdelning öst Box 6202 102 34 Stockholm

Phone: 010-788 50 00

Web site: www.ivo.se

E-mail: registrator.rts@ivo.se

# Información para paciente

Ley sobre la atención psiquiátrica obligatoria (LPT)





141 86 Stockholm





Todo el cuidado psiquiátrico se establece en conjunto con el pasiente segun la ley del servicio de salud.

Cuando la asistensia de salud no se toma en forma voluntaria, se debe ejercer la asistensia de salud con medidas obligadas.

La nesecidad de atensión medica psiquiatrica para el patiente, es el punto de partida para tomar la decisión de salud obligada.

Para esta medida el patiente debe cumplir con siertos criterios:

- El paciente debe tener serios trastornos psiquicos.
- El paciente nesecita tiempo completo de cuidados psiquiatricos.
- El paciente se niega a recibir asistensia de salud que se le Ofrece.

Si estos criterios existen, el medico que a examinado al patiente puede escribir un certificado en el cual se informa la nesecidad de asistensia de salud. El paciente se retiene en la clinica psiquiatrica para observación. Dentro de 24 horas el mèdico especialista charlará con el patiente para evaluar y determinar si el patiente debe quedarse para continuar un tratamiento de salud psiquiatrico.

El paciente se quedara en la clinica maximo 4 semanas. Para más tiempo de asistensia de salud se requiere la intervensión del tribunal administrativo.

El tratamiento se pude ejercer contra la voluntad del patiente esto quiere decir obligado. La calidad de la asistensia de salud obligada es la misma que reciben los patientes que aceptan asistensia de salud voluntaria.

Para mas información: Dirijase al personal.

### Ustedes pueden apelar:

Förvaltningsrätten i Stockholm 115 76 Stockholm

Phone: 08-561 680 00 Fax: 08-561 680 01

E-mail: forvaltningsrattenistockholm@dom.se

Web site: www.forvaltningsrattenistockholm.domstol.se